

Expediente: 1026837/2018
DECRETO DEL CONSEJERO DE SERVICIOS PÚBLICOS Y PERSONAL

Vista la documentación obrante en el expediente y el informe y propuesta del Servicio de Contratación, con la conformidad del Departamento de Contratación y Patrimonio, esta Consejería de Servicios Públicos y Personal, en virtud de las atribuciones delegadas por acuerdo del Gobierno de Zaragoza de 17 de febrero de 2009, modificado por acuerdo de 17 de julio de 2015, y de conformidad con el Decreto de la Alcaldía de fecha 9 de septiembre de 2016, resuelve lo siguiente:

PRIMERO.- Aprobar el expediente de contratación y disponer la apertura del procedimiento de adjudicación del suministro del servicio de "VIDEOINTERPRETACIÓN MEDIANTE LENGUA DE SIGNOS", con un presupuesto de licitación de 27.180,00 € (I.V.A. excluido); 32.887,80 € (I.V.A. incluido).

El valor estimado del contrato se establece en el importe de 45.300,00 € (IVA excluido).

SEGUNDO.- Aprobar el pliego de cláusulas administrativas particulares específicas y el pliego de prescripciones técnicas que deben regir la adjudicación de dicho contrato de suministro, tramitándose por procedimiento abierto.

TERCERO.- El gasto derivado del contrato se atenderá con cargo a la partida presupuestaria: 2019-ORG-9206-22000 "Material oficina, limpieza y gastos de funcionamiento" RC: 190263.

CUARTO.- Remitir el anuncio a la Plataforma de Contratación del Sector Público, pudiendo presentar proposiciones los licitadores durante el plazo de 15 días naturales a contar desde el día siguiente a su publicación.

QUINTO.- Este Consejero será el competente para la aceptación de la propuesta de la Mesa de contratación prevista en el artículo 150.2 de la LCSP, el cual será asimismo competente para la firma de cuanta documentación precisare la debida efectividad del presente Decreto.

SEXTO.- El presente Decreto deberá quedar inscrito en el Libro correspondiente.

Ayuntamiento de Zaragoza - Documento firmado digitalmente. Verifique su validez en <https://www.zaragoza.es/verifica>



50297MTU1NDI5NDU4OTEwNTYxMDQ2MjEz

DOCUMENTO	Resolucion 20190013426 - DECRETO SERVICIO VIDEOINTERPRETACIÓN MEDIANTE LENGUA DE SIGNOS	ID FIRMA	5382290	PÁGINA	1 / 1
FIRMADO POR				FECHA FIRMA	
ALBERTO CUBERO SERRANO - CONSEJERO DE SERVICIOS PÚBLICOS Y PERSONAL				04 de abril de 2019	
ANA M BUDRIA ESCUDERO - TITULAR DEL ÓRGANO DE APOYO AL GOBIERNO DE ZARAGOZA, P.D. DE FECHA 11 DE FEBRERO DE 2019, LA JEFA DEL DEPARTAMENTO DE CONTRATACIÓN Y PATRIMONIO				04 de abril de 2019	